

ANEXO PRUEBA MONTADA PARA LOS TRC

PRUEBA MONTADA.

- Un círculo de 20 metros al trote a cada mano.
- Alargamiento del trote en al menos 20 metros.
- Un círculo de galope a cada mano con salida desde trote de trabajo.
- 20 metros, como mínimo de paso medio y 20 metros, como mínimo de alargamiento del paso, alargando el cuello del caballo, así como su línea superior.
- Esta prueba deberá realizarse con filete simple o filete y bocado en el caso de los ejemplares da más de 6 años, fusta y espuelas facultativas, quedando autorizado el trote levantado.
- Tendrá una duración máxima de 4 minutos.
- La presentación del ejemplar y vestimenta del jinete, estarán acorde con las normas que rigen en la RFHE.
- El juez calificador de la prueba podrá solicitar del jinete la realización de los ejercicios que estime oportunos para la correcta evaluación del ejemplar.